

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



LA SEÑORA D. Petra Rodríguez Ortega

ha fallecido en el día de hoy, á los 80 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña María Antonia, doña Anastasia, doña Benita, doña Justa y don Maximo Ruiz Rodríguez, hijos políticos don Pedro Sevilla, don Francisco González, don Julio Almendres, don Zacarías Sainz Valpuesta y doña Amalia Martínez, nietos, biznietos y demás familia.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrarán el primero, mañana domingo á las tres y media de la tarde, y el segundo, el día 14 á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad (Huelgas) por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

Burgos 4 de enero de 1919.

Casa mortuoria: Huelgas 56.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LIBRERIA INTERNACIONAL

Paloma 52 - Teléfono 29

Enorme depósito de cuentos, verdaderas obras de arte, propios para regalos de Reyes. Estuches de colecciones. Estuches de lapiceros de todos colores, etc. B libroteca «Aurea», diez volúmenes diferentes, «Feminismo», por Jeanne de Coulomb. «La segunda mujer», por E. Marlitt. «Las fases de una vida», por Mathilde Aigueperse. «La novela de una heredera», por M. Maryan; y «Rafaela de Mérens», «El diario de Margarita», y «Margarita á los veinte años», (segunda parte de la anterior) por Mlle. V. Monriot.

**OBRAS TODAS ELLAS INDICADAS
PARA SEÑORITAS**

LA PROVEEDORA ANTIGUA.

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Amirante Bonifaz, 81 y 83, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas». Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas
Federados y sus socios

La elevación de las tarifas ferroviarias

Modificaciones de la Compañía del Norte.

Basándose en la autorización concedida á las empresas ferroviarias por Real decreto de 26 del pasado mes, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha modificado sus tarifas de transporte en la siguiente forma, comenzando á regir ayer.

Tráfico de viajeros.

Billetes á destino fijo, ya sean precio entero, ó sencillos y de ida y vuelta á precios reducidos.—Al precio indicado en los billetes, se aumentará el 15 por 100.

Billetes «passe partout», á precio entero y billetes á mitad de precio para niños.—A los precios que resulten de las bases correspondientes de las tarifas generales, se agregará el 15 por 100, y sobre el total á percibir, después de adicionado el impuesto del 5 por 100,

se establecerá el redondeo de cinco en cinco céntimos.

Autorizaciones gratuitas.—En las autorizaciones gratuitas, el impuesto del 25 por 100 se calculará sobre el precio de un billete á precio entero, recargado con un 15 por 100.

Autorizaciones á mitad y cuarta parte de precio.—Sobre la percepción que á la Compañía corresponda, se aumentará el 15 por 100. Al impuesto del Tesoro, á razón del 25 por 100, se calculará sobre el precio de un billete á precio entero, recargado con un 15 por 100.

Suplementos para asientos de lujo, incluso para los carruajes de la Compañía internacional de coches-camas. Sufrirán igual recargo que los billetes á precio entero y este recargo se aplicará de igual modo que en dichos billetes.

Billetes kilométricos, billetes semicirculares y tarjetas de abono.—Aumentados los precios totales en un 15 por 100, en todo billete ó tarjeta de abono expedidos desde la citada fecha después de hecho el aumento, se hará el redondeo del total, de cinco en cinco céntimos. En los billetes kilométricos

el impuesto del Tesoro será del 15 por 100, y en los semicirculares y tarjetas de abono, del 10 por 100.

Billetes facilitados por las Agencias de viajes.—En los billetes á precio entero que expendan las Agencias desde 1 del mes actual y en cuyo importe no aparezca el aumento del 15 por 100, las estaciones iniciadas del trayecto comprendido en cada cpón percibirán el importe que á dicho aumento corresponda, y en los billetes kilométricos ó semicirculares en que tampoco aparezca cobrado el aumento, se percibirá en la taquilla, al ser presentado el billete el 15 por 100 sobre el precio total que el mismo represente.

Billetes de tarifas internacionales.—En todos ellos se aumentará al percibir del trayecto español y á la percepción que corresponda al Tesoro, el 15 por 100.

Billetes en combinación con diligencias y automóviles.—El aumento sólo se establecerá sobre el percibir del ferrocarril, aplicándose en igual forma que en cualquier otro billete.

Carta militar de identidad, tarjeta de identidad y autorización militar para pasajes de tropa.—A las percepciones que respectivamente corresponden según las bases aplicables á los transportes de personal del Ejército y de la Armada, se aumentará asimismo el 15 por 100, y sobre el total se establecerá el impuesto del 10 por 100.

Billetes de caridad y para Asociaciones religiosas.—Sobre la mitad de precio que á la Compañía corresponde, se adicionará el 15 por 100, y al producto que se obtenga, se aumentará el impuesto del Tesoro.

En los billetes de caridad, el 10 por 100 sobre la cantidad que constituya el percibir de la Compañía.

En los de las Asociaciones religiosas, el 25 por 100 de lo que corresponda al ferrocarril en un billete á precio entero, recargado con el 15 por 100.

Billetes de favor para el personal ferroviario.—A la percepción que obtenga la Compañía de todo billete concedido á su personal ó al de otras líneas que viaje por las suyas, se aumentará el 15 por 100, y sobre el total se adicionará el 10 por 100 del impuesto.

Billetes de favor para familias del personal de las Divisiones de ferrocarriles.—A la percepción de la Compañía se adicionará el aumento del 15 por 100 y para la percepción del Tesoro entero del 25 por 100, se tendrá en cuenta, además del importe de un billete ordinario, el recargo del 25 por 100.

Billetes para conductores de transportes (ganaderos), etc.—Al producto de la base de pesetas 0.01125, que en algunas tarifas se ha fijado como percepción de la Compañía, por viajero, y kilómetro, se agregará el 15 por 100,

y al total se le adicionará el 10 por 100 de impuesto.

Cambios de clase y prolongaciones de viaje.—A la cantidad á percibir como percibir de la Compañía, se le aumentará el 15 por 100, añadiendo el 25 por 100 de impuesto.

Trenes especiales.—El producto de la base será aumentado en un 15 por 100 añadiendo el 25 por 100 de impuestos. Transportes por cuenta del estado.—Sufrirán el mismo recargo que los demás transportes.

Expediciones de grande y pequeña velocidad.

Por los excesos de equipaje, perros, encargos, metálico y valores carruajes y transportes fúnebres y mercancías á grande y pequeña velocidad, ya se efectúe el transporte con aplicación de las tarifas generales ó de una especial cualquiera, ya sea la expedición de un particular ó ya del Estado, se cobrará como aumento el 15 por 100 sobre los portes que correspondan á las Compañías.

La cuantía del recargo se obtendrá sencillamente aumentando el 15 por 100 al percibir de la Compañía ó Compañías que intervengan en el transporte.

El 5 por 100 como impuesto de transportes se aplicará sobre la cantidad á que dicho percibir ascienda, pero con las excepciones que actualmente rigen.

Quedan exceptuados del aumento del 15 por 100:

a) Todos los transportes cuya fecha de facturación sea anterior al 1 de enero de 1919, aunque los portes se satisfagan posteriormente á la llegada.

b) Todos los comprendidos en las siguientes tarifas especiales, «mientras estas se hallen en vigor.

Tarifas locales de pequeña velocidad

Especial número 12.—Material móvil de ferrocarriles y tranvías, carros, carretas y tartanas. (Quedará anulada á partir de 1 de enero de 1919).

Temporal núm. 7, párrafo 3.º.—Carbones minerales, sus aglomerados y cok. (Quedará anulada á partir del 16 de enero de 1919).

Tarifas combinadas de pequeña velocidad

Especial N. M. núm. 2.—Material móvil de ferrocarriles y tranvías. (Quedará anulada á partir del 1 de febrero de 1919).

Especial núm. 107, capítulo primero, grupos 2.º y 3.º.—Carbones minerales, sus aglomerados y cok. (Quedará anulada á partir del 16 de enero de 1919).

Especial núm. 107, capítulo primero, grupo 5.º.—Carbones minerales, sus aglomerados y cok. (Quedará anulada á partir del 16 de enero de 1919).

Especial núm. 107, capítulo primero, grupo 6.º.—Carbones minerales, sus aglomerados y cok. (Quedará anulada á partir del 16 de enero de 1919).

Especial núm. 129, capítulo primero, artículo IV.—Circular de vagones de propiedad particular. (Quedará anulada á partir del 16 de febrero de 1919).

Especial núm. 218, capítulo primero, grupo 1.º.—Carburo de calcio. (Quedará anulada á partir del 1.º de febrero de 1919).

c) Los billetes complementarios que correspondan á billetes kilométricos expedidos antes de la fecha señalada para percepción del aumento; los cupones de los billetes semicirculares y las tarjetas de abono que se encuentren en igual caso que los anteriores; los billetes de vuelta cuyo viaje de ida se hubiere realizado antes de la expresada fecha, y en general todo billete expedido con anterioridad al planteamiento del recargo, es decir, antes de 1.º de enero.

d) El mínimum de percepción en las expediciones que lo devenguen, pero no el precio sobre el cual se establezca la tasa.

e) Los gastos de carga y descarga: los de maniobras en los transportes de vinos escalonados; los derechos de almacenaje y de paralización de material; los de repeso y precintaje de bultos, y toda otra percepción que no sea devengada por transporte propiamente dicho.

f) Los paquetes postales del servicio internacional.

Una inocentada que trae «cola»

La noticia fantástica recorre España y los autores «remordidos» se retractan

En «La Atalaya» de Santander leemos:

Abrumados por los remordimientos, escribimos esta retractación. A estas horas, todos los periódicos de España, los más importantes por lo menos. «A B C», «La Epoca», «La Jornada», la «Correspondencia de España», «El Liberal», etc., han reproducido nuestra información del día 28 del mes pasado, relativa á la llegada al puerto de dos buques de guerra ingleses, para hacerse cargo del submarino alemán «U 56» internado en nuestro puerto. No omiten ni uno solo de los detalles con que adornábamos aquél relato; ni el nombre de los barcos llegados. «Foolish», que en la lengua de Guillermo Shakespeare quiere decir «bobos» y «Guittles» que en la misma lengua significa «Inocente». También se hacen cargo del programa de la transcendental y conmovedora ceremonia. Aquello del himno alemán ejecutado por la banda municipal y del fof suave «the King» ejecutado á cuatro voces.

Y aquí entran nuestros remordimientos. Aunque sintamos rubor al confesarlo: aquello fué una pequeña broma de inocentes, sin ánimo de perjudicar á nadie. Los mismos periódicos, víctimas de ella, nos la habían dado á nosotros muchas veces. Recordamos un año en que un rotativo madrileño nos hizo creer que habían elegido á don Juan García Lomas, académico de Bellas Artes, y nos gastamos 1'05 pesetas en mandar un telegrama de madrugada, felicitándole.

Desde entonces ardíamos en deseos de «revanche». Era una especie de Af-sacia-Lorena que teníamos siempre ante los ojos. Y he aquí que la «revanche» se ha cumplido, y la antigua deuda ha quedado saldada.

Nuestro propósito como se ve, no tenía transcendencia. Nunca juzgamos que se hiciera eco de la «inocentada» toda la prensa. Y al ocurrir así hemos quedado horrorizados. Estamos temiendo que «The Times» dedique al hecho su artículo de fondo, y que la agencia Cook organice trenes especiales, para que los aficionados á espectáculos sensacionales vengán á presenciar la salida del submarino, escoltado por los ingleses.

Nosotros no queremos ser responsables de esos excesos, y por eso nos apresuramos á hacer esta aclaración leal y honrada. Si viene algún norteamericano, que no se llame á engaño luego. Nosotros, deshacemos el error á tiempo.

Y á nuestros colegas madrileños y de provincias, aún á aquellos que á nosotros nos jugaron la misma mala pasada en años anteriores, les pedimos perdón humildemente. Y les agradecemos el honor que nos han hecho al prestar á nuestras columnas tan considerable atención.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Español, 42, entresuelo

GABINETE DENTAL
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA
Don Jose de Diego
Almirante Bonifaz, 11, anexo, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.
Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
Don Emilio Policar

Hernias
Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Secos. Callos. Tratamientos sin operar.
Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes. Hotel Español.

Junta provincial de protección á la Infancia

Relación por escuelas de los niños y niñas que han sido admitidas por la comisión correspondiente para acudir durante el actual año á la Cantina Escolar, cuya inauguración tendrá lugar según acuerdo de la Junta, el día 6 del corriente y hora de las doce, en el salón de quintas de la Diputación, con una comida extraordinaria.

Circulo Católico (niños)

José Miguel Trespadarne, Luis Rico Rey, Clemente Barriocanal, Francisco Rueda, Gregorio Sanz, Nemesio Alonso, Rufino del Amo Abad, Angel Cañado Saez, Fermín Nebreda, Paulino García, Félix Martínez, Ismael Gil Sagredo, Nicolás Asencia, Francisco Meigosa, Agustín Tejón Santa María, Francisco Arribas, José Pérez Martínez, Vicente López Martínez, Galo Pérez Arribas, Jesús María Gutiérrez, Eduardo Santa María Arribas, Matías González Mercadal y Jesús Martín Sainz.

Escuela Sanz Pastor (niños)

Luis Hernández Pérez, Martín Ibañez Zamorano, Clementino Salas Moreno, Abundio Rodríguez, Angel Campo Martínez, Félix Barbero Agüero, Fermín García Santamaría, Gregorio del Val Sancho, Benito del Campo, Jesús Casado Cantero, Víctor Pascual Casado, Emilio García, Manuel Otero, Higinio Sainz Martín.

Escuela de San Pablo (niños)

Agapito Franco Pérez, Domingo Martín Ortega, Eduardo Calderón Santa María, Antonio Saez Ortega, Amancio Casado Saez, Sixto Fernández Lara, Saturnino López Velano, Jesús Pérez Martín, Justino Rodrigo, Abilio Marín Nuño, Félix Ahedo y Jaime de la Torre.

A cada dos hermanos se les concede diariamente una ración, á cada tres dos, y á cada cuatro, tres, pudiendo alternar por días ó por semanas.

Las niñas y niños arriba expresados se servirán concurrir en el citado día y hora de las once y media, al local de referencia.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres.
Lain-Calvo 8. 1.º

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Pocas novedades ofreció la sesión que ayer celebró nuestro municipio, no obstante haber transcurrido la anterior semana sin que se verificase, por lo cual nos abstemos de dar una reseña detallada del acto, concretándonos á los asuntos más principales que figuraban en la orden del día.

Por fallecimiento de su señor padre el alcalde señor Gutiérrez Moliner no asistió á la sesión, presidiendo el señor Cecilia, que dedicó elogios á la memoria del finado y propuso hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación, como así se acordó.

El secretario señor Dancausa, comenzó la lectura de los asuntos de convocatoria, y nos enteramos de que continúa la competencia entablada de poco tiempo á esta parte, entre los vendedores de pescado, y aumentan los puestos en la plaza cubierta, con los dos que se conceden á don Hermógenes Suárez.

Luego nos sorprendió la instancia del veterano médico don Ramiro Avila, que harto de subir escaleras, solicita la jubilación. Bien merecida la tiene, pues ha prestado sus servicios largos años.

A este le sigue nuestro buen amigo don Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro, que deja el bisturí y las vendas. Por tal motivo el expediente sobre nombramiento de practicantes, vuelve á la comisión para su estudio.

El señor Cecilia consideró que había responsabilidad para la Compañía del Norte, por la muerte del dependiente del resguardo Evaristo García, que atravesó el paso á nivel, por estar la barrera abierta y pidió se solicitase la correspondiente indemnización.

Se acordó estudiar la moción sobre multas á los concejales que no asistan á las sesiones, pues don Fidel Domín-

HERNIADOS (QUEBRADOS)

LONDRES. El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de enero hospedándose en el hotel Universal donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis aborrazar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos, únicamente el día 8 de enero hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6 en el hotel París; en Haro el día 7, en la fonda de La Adela; en Valladolid el 9, en el hotel Imperial, calle Peso 4 y en Palencia el 10, en el hotel Central; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra "Torrent" no diga nombre registrado, no es ni pertenece parana á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA ALHAMA DE ARAGON GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 58 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.
On parle français, English spoken, Man Bericht-Duitsch.
Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Burgos señores Hijos de Jacinto Martínez.



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El día oficial y político

Nuevo registrador de la propiedad.

«La Gaceta» publica el nombramiento de registrador de la propiedad de Aranda de Duero á favor de don Félix María Carazo.

Lo que dice el conde.

Romanones despachó esta mañana con el Rey y al salir de Palacio nos dijo que carecía de noticias.

Añadió que toda la atención estaba pendiente de la reunión extraparlamentaria y que suponía que la ponencia terminará sus trabajos dentro de dos días.

Un periodista le dijo: —Entonces el asunto irá inmediatamente á las Cortes?

—Inmediatamente, sí, pero hay que dar á la palabra inmediatamente su verdadero sentido.

Se le preguntó se recibiría mañana y pasado contestando que mañana no, pero el lunes sí.

También nos manifestó que asistiría á la recepción de Palacio que se celebrará el lunes.

Negó el supuesto viaje á Palma del Río.

Los telegrafistas.

El señor Gimeno recibió á una comisión de telegrafistas presidida por el señor Navarro Reverter para darle cuenta de una instancia que dirigen al conde de Romanones pidiendo ciertas concesiones en relación con las autonomías regionales.

El señor Gimeno telefonó á Romanones, quien les ha citado para las seis de la tarde en el ministerio para recibir dicha instancia, y entregar la contestación á la comisión de referencia.

Las ponencias.

El señor Sanchez Toca visitó anoche al conde de Romanones para darle cuenta de los trabajos realizados por las ponencias de la comisión extraparlamentaria.

El Conde se mostró muy satisfecho de las manifestaciones del señor Sanchez

Toca, pues á su juicio la ponencia perfeccionará un trabajo interesantísimo.

El problema vasco se ha encomendado á una ponencia especial formada por los señores Senante, Challant y Orueta.

Si los vascos se acogieran á la autonomía municipal, decían personalidades autorizadas, que habrá que pensar en la desaparición de los conciertos económicos.

El martes habrá terminado ya el trabajo de esta ponencia, en cuyo caso el sábado próximo celebrará sesión la comisión extraparlamentaria.

Esta terminará la labor dentro de dos ó tres sesiones, siendo muy posible por tal caso que se anticipe la reapertura de Cortes.

Cambó al Ateneo.

Ayer recibió Romanones una carta del señor Cambó aceptando la invitación de la directiva del Ateneo para dar una conferencia el próximo martes sobre el problema de la autonomía.

Parece ser que la invitación la hizo el Ateneo por indicaciones del Gobierno, con objeto de que pueda oírse al señor Cambó antes de que la comisión extraparlamentaria comience sus principales trabajos.

Lo mismo el resultado de la ponencia como el discurso del señor Cambó despiertan gran expectación.

La Mancomunidad.

Barcelona.—Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad, acordando que caso de que el Gobierno dispusiera la disolución de esta entidad, que se constituya un comité ejecutivo, el cual arrostre toda responsabilidad en tal asunto.

La actuación de los médicos durante la pasada epidemia.

Se ha facilitado la siguiente nota oficial.

«Con el fin de que los médicos que prestaron servicio en la epidemia gripal pueden percibir sus dietas y gastos de viaje inmediatamente, el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles

de provincias, interesándoles que en el plazo más breve posible, para que estén en el ministerio de la Gobernación antes del 10 del corriente, remitan la cuenta total, cerrada en 31 de diciembre, de las dietas, gastos de viaje y gastos sanitarios, debidamente formalizada y acompañada de todos los justificantes.

Lo mismo deben hacer, por su parte, los médicos nombrados directamente por el Ministerio.

Para que no pueda causarse perjuicio á los interesados el ministro encarece la pronta ejecución de ese servicio.

Hoy visitará Wilson al Papa

Roma.—La visita de Wilson al Quirinal constituyó un acontecimiento.

Las calles por donde desfiló la comitiva estaban llenas de gentes que aplaudían y vitoreaban frenéticas al presidente yanqui.

El presidente Wilson visitará al mediodía de hoy á S. S. el Papa. La comitiva se trasladará al Vaticano partiendo desde la embajada de los Estados Unidos.

El presidente será recibido con honores de soberano y la audiencia se celebrará en el salón del pequeño trono.

Wilson visitará después al cardenal Gasparri.

Los ingleses se baten contra los rusos cerca de Riga

Stokolmo.—La flota de los soviets de Gronstand, que intentó hacer frente á la escuadra inglesa, fué rechazada después de sufrir serias pérdidas.

La escuadra americana se halla ya en el Báltico.

La caballería inglesa reforzada por tropas de artillería se bate cerca de Riga contra las bandas bolcheviks.

Los británicos han apresado al comisario de la marina bolcheviki Raskolnikov.

Ya navegan buques alemanes.

París.—De Tolón, de Marsella y de otros puertos anuncian que son esperados en breve barcos alemanes de comercio con tripulaciones alemanas. Estos barcos navegarán con pabellón del comité inter-aliado de los transportes marítimos y tendrán á bordo una guardia de soldados franceses ó ingleses.

Además irá á bordo de estos barcos un representante de los Estados aliados que asegurará los servicios.

Sangrientas luchas en Posen

Ginebra.—Los polacos ocupan todos los ferrocarriles hasta la frontera de la provincia de Posen. Las fuerzas polacas enviaron el domingo un ultimatum á los regimientos alemanes acantonados en Posen, los cuales no contestaron al «ultimatum». A mediodía las tropas polacas abrieron fuego contra los cuarteles donde se hallaban los soldados alemanes, respondiendo estos con violento fuego de ametralladoras. De la contienda han resultado más de 200 muertos.

ADVERTENCIA

Por causas que ignoramos, nuestra Agencia en Madrid no ha respondido á las llamadas que la hemos hecho para celebrar la última conferencia.

Ama de cria

se necesita para casa de los padres, cobrando buen sueldo.
Almirante Bonifaz 11 duplicado 3.ª derecha.

Vacante

Se halla vacante la plaza de organista de la parroquia de Santa María, de Miranda de Ebro, dotada con 480 pesetas, pagadas de fondos de fábrica, más los derechos adventinos.

Las solicitudes se dirigirán en el mes de enero al señor cura párroco, acompañadas del certificado de buena conducta, expedido por el párroco de su residencia.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y á plazos
2, PLAZA MAYOR, 2

Se vende

una berlina seminueva. Informes, Espolón, 6, 2.ª

Herrador

Se necesita para cuidar de varias pajaras de bueyes que se dedican al transporte del carbón de las minas, en Villaur de Herreros.

Practicante de farmacia

se necesita con buenas referencias y práctica para la farmacia y droguería de Barriocanal.

La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja

Cura el estómago el Elixir Estomacal Saiz de Carlos.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonados por los intereses á razón de 2, 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos

Encuadernaciones de todas clases.

Fabrica de cajas de cartón.

PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martinez

LAIN CALVO, 12.—BURGOS

OBSEQUIO

A NUESTROS LECTORES

NUEVO DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, basado en la 14.ª edición del de la Real Academia Española, obra completamente nueva.

ESTE NUEVO DICCIONARIO no necesita elogios; podríamos decir que es el mejor léxico publicado hasta la fecha. Todo lo que pueda ser objeto de consulta en la vida, siendo tan completo por estar en la cuidada ortografía y significación de las palabras.

CONTIENE 1.267 PAGINAS de 138 LINEAS, en letra perfectamente legible; PESO de la OBRA, 800 GRAMOS. Lujosamente encuadernado. **SU PRECIO TAN REDUCIDO** (para facilitar su divulgación) le parecerá increíble que pueda adquirirse por 5 PESETAS en SAN SEBASTIAN y 5 50 por Correo CERTIFICADO, remitiendo su importe por GIRO POSTAL á

D. L. MARTINEZ; Vergara, 23 entresuelo, SAN SEBASTIAN

Regalamos.

Con cada ejemplar que se nos pida un bono numerado para el sorteo de un magnífico BOLSO DE PLATA DE LEY, tamaño 145 milímetros. Peso 214 gramos. Precio, 56 70 pesetas de nuestro CATALOGO.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE

JOSE RUIZ. BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12

Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido á que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica. Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Colegio de los SS. Corazones

HH. MARISTAS.—BURGOS.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libre.

PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.

Admite internos, mediopensionistas y externos.

Pídase la Memoria del Colegio

Los mejores calzados
Las mejores marcas
JOSE VARONA
Paloma 21 y 23 (soportales)
Se liquidan calzados de chico, propios de la temporada de invierno.
NOTA IMPORTANTE.—Esta casa no vende calzado de badana metis que tanto engaña al público y que de tan mal resultado son.

Arboles frutales y forestales

Todo el mundo conoce las inmejorables clases de frutales de los acreditados viveros de

RAFAEL LEON, DE LOGROÑO

y para cuantos pedidos tengan que hacer de perales, manzanos, ciruelos, cerezos, etc. pueden dirigirse á su representante:

Don Rufino Ortiz

Casa Blanca :- Maquinaria agrícola
BURGOS

Grandes Viveros de árboles frutales.—ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, alberchigos, melocotoneros, pavos, así como también álamos, acacia de bola y de flor, plátanos y demás árboles forestales.

Hay plantas desde 50 pesetas el 100.
Para pedidos dirigirse á Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced núm. 14.—BURGOS.

Se remiten catálogos gratís á quien lo solicite.
También se dan grandes facultades para el pago á los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Inalémbica contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

OTROS

: siguen á los nuevos :
:- Discos Dobles :-

FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso
en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR

ese os ofrecerán cualquier otro
disco y hasta os hablarán mal de

FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **"FADAS," S. A.--BARCELONA.**

Complets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

:: chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Allense XIII", saldrá de Santander el 14 y de Cádiz el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso", saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legarpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pesaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arribando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Ferrol el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

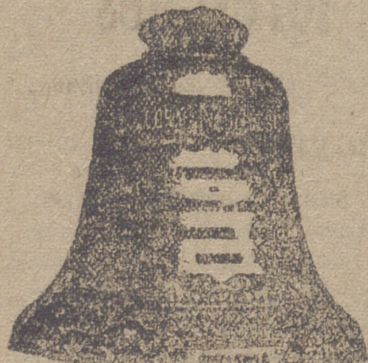
El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 5 y de Cádiz, el 7, para Lanzarote, Castellón, Maungá, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puntos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio, además los vapores tienen telegrafía sin hilos.
Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ PUEBLA 30 2°

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romanos ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

ALERTA TODO EL MUNDO

POLVO REGENERADOR

para hacer poner mas huevos á las aves
(GALLINAS, PATOS, ANADES, ETC.)

¡3.000 huevos al año

con diez gallinas!



Patente por 20 años

Suficientemente conocido de años anteriores; no necesita más recomendación

Pídase esta marca. Cuidado con las imitaciones

PÍDASE PROSPECTO (Y SE REMITE GRATIS) A SU AUTOR

DONATO ARAUJO - Calle de Dato, núm. 20 - Droguería general

VITORIA (ALAVA)

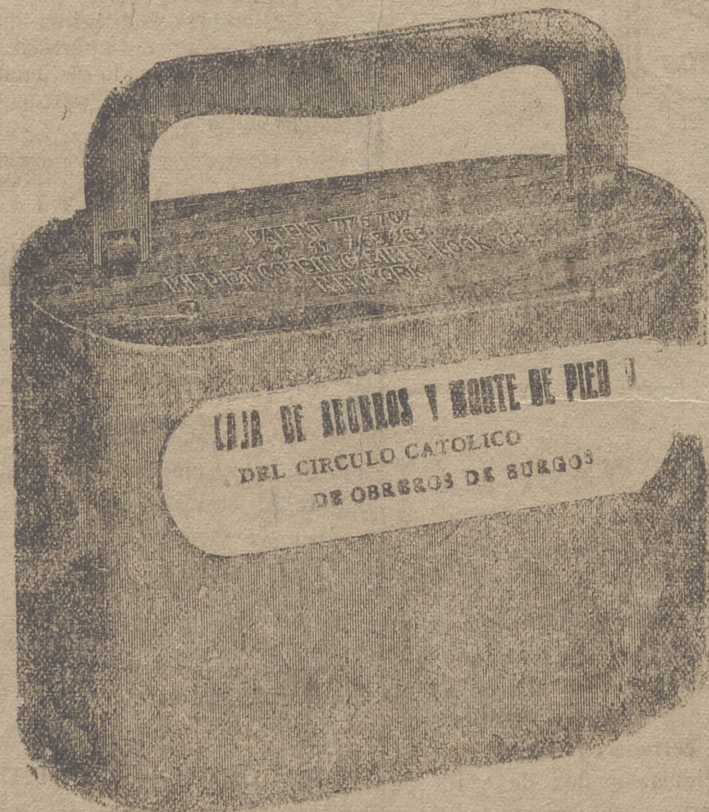
De venta en Droguerías de don Justo Martínez y don José Mira; Burgos.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los *infartos del hígado y pulmón*. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO



Recuas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES - ARTISTICAS - SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

= Alquiler anual: 0'50 pesetas =

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 25, BURGOS

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa.

—: Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. —:

De venta: Droguería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22.

:: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano. Español núm. 30. :: :: ::

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C., Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFRONA

AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

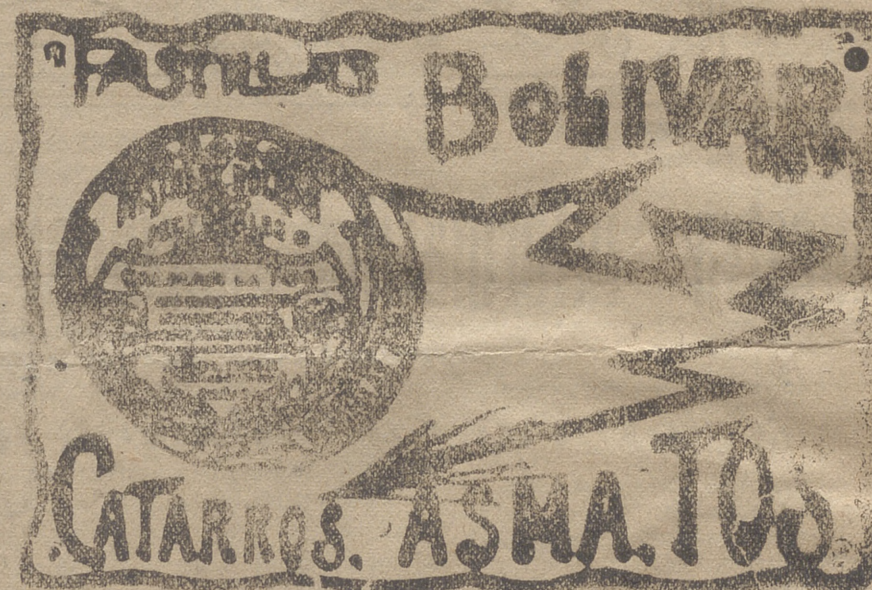
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5. 1°

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que puedea interesar al agricultor español.



EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN
Nota: La correspondencia relativa á suscripciones debe dirigirse al administrador

"El Angel"

FUNDICION Y REFINACION DE SEBOS

Compra-venta de sebos en rama y grasa de todas clases

Esta casa se encarga, mediante convenio especial muy favorable al cliente del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confien los señores industriales, jaboneros, fabricantes de bujías etc., etc., garantizando la pureza y buenos rendimientos de los productos.

Para informes dirigirse á Aguirre y Compañía, Carretera de Soria.—Logroño